



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cundinamarca

## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **PABLO ANGULO MENDEZ**, identificado con C.C. No. 19449538 y T. P. No. 55527, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250002502000202201159 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **22/01/2024** a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **24/01/2024** a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cundinamarca

## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **ANGELA MARIA VELEZ ALVAREZ**, identificado con C.C. No. 35419580 y T. P. No. 106060, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250002502000202201013 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) **MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR**

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **22/01/2024** a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **24/01/2024** a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cundinamarca

## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **EDWIN YESID CORZO RUEDA**, identificado con C.C. No. 1098753280 y T. P. No. 332692, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250002502000202300162 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) **MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR**

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **22/01/2024** a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **24/01/2024** a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cundinamarca

## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **OMAR FERNANDO CRUZ AMAYA**, identificado con C.C. No. 79467156 y T. P. No. 169461, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250002502000202300241 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) **MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR**

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **22/01/2024** a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **24/01/2024** a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cundinamarca

## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **HUGO ENRIQUE CASTRO DUQUE**, identificado con C.C. No. 79339533 y T. P. No. 262599, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250002502000202200462 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) **MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR**

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **22/01/2024** a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **24/01/2024** a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cundinamarca

## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **JOSÉ ORLANDO DUARTE RANGEL**, identificado con C.C. No. 13256394 y T. P. No. 84422, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250002502000202100491 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) **MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR**

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **22/01/2024** a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **24/01/2024** a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cundinamarca

## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **MARIA ALEJANDRA NARANJO LOPEZ**, identificado con C.C. No. 1032414129 y T. P. No. 230181, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250002502000202200729 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) **MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR**

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **22/01/2024** a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **24/01/2024** a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial